

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía ECTRADEFOOD COMPANY S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante Notario Público del cantón Quito el 11 de abril del año 2014 e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de junio del 2014.

Durante el año 2018 y 2019, la compañía no ha tenido operación alguna, por lo que en los resultados del ejercicio son en cero.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados sobre la base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, sin embargo es menester señalar que la administración ha declarado abiertamente el deseo de liquidar la compañía, sin embargo los Estados Financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por ésta razón, se viera obligada a realizar sus Activos y liquidar sus Pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los Estados Financieros.

Objeto Social

El objeto social de la compañía es la actividad de envase y empaquetado, distribución compra ventas e importación y exportación de toda clase de productos alimenticios en todos sus campos.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros de Compañía ECTRADEFOOD COMPANY S.A., han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda de presentación o la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas

contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen a partir de la preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2.2. Moneda

ECTRADEFFOOD COMPANY S.A., utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda de uso normal para la presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los flujos de efectivo.

2.3. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, dónde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$500 (quinientos dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada; el valor residual y la vida útil técnica estimada de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. Para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.4. Capital social

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas participaciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre participaciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de la NIC 37.

2.5. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

2.6. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

NOTA 6. · EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 a nivel mundial ha generado una disrupción en las economías. En la mayoría de los países afectados, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (30 de abril del 2019) a pesar que la administración ha declarado su intención de liquidar la empresa no se han realizado actividades relacionadas con el propósito de cumplir con este fin.



Doc. Daniel Maldonado
Gerente General



Ing. Iván Maldonado
Contador General